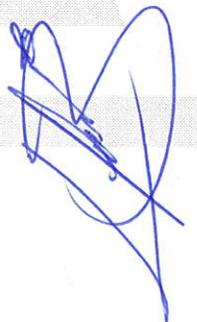
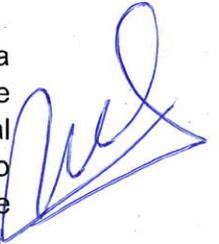


**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 7
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE
FECHA VIERNES 22 (VEINTIDOS) MARZO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) A
LAS 17 HORAS (DIECISIETE HORAS). - - - - -**

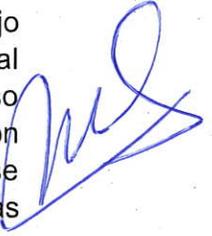
Buenas tardes a todas y todos sean bienvenidos a esta sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. En la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, siendo las 17:02 horas (diecisiete) horas (dos) minutos del día viernes 22 (veintidós) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en el domicilio que ocupa la sala de sesiones del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en la calle Cesar Martínez Ceseña entre Calle Fisher y Mercurio Colonia Vista Hermosa de la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, para dar cumplimiento al artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023. Los integrantes del Consejo Distrital Electoral 7 de Baja California Sur: consejera presidente C. M.C. Silvia Florencia García Islas. Consejero electoral C. Prof. Daniel Sepúlveda Díaz, consejero electoral C. Rigo Alberto Ordaz Jiménez, consejero electoral, C. Miguel Ángel Ramírez García, consejero electoral C. Yesenia Castillo Gatica consejera electoral y enlace jurídico C. Lic. José Luis Haro Mendoza, Por parte de los partidos políticos: Licenciado José Ángel Avilés Castillo, Representante suplente de Morena, C. Francisco Javier Collins Verduzco, representante propietario de movimiento laborista Baja California Sur, C. José Luis Corzo Méndez, representante propietario del Partido de trabajo, C. Ernesto Aguilar Ibarquingoytia, representante suplente del Partido del trabajo, le informo que se encuentra presente la mayoría de los consejeros e integrantes de este Consejo Distrital y el enlace jurídico, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión. Muchas gracias, secretaria. Muchas gracias secretaria, habiendo quórum legal continua con el desarrollo de la sesión. Como lo instruye consejera presidente, el siguiente es la lectura y aprobación, en su caso de proyecto del orden del día. Señores integrantes, Consejo, debido a que estas sesiones. Me permite solicitar a la secretaria de lectura del proyecto del orden del día propuesto. Como lo instruye consejera Presidente en su anuncia, procederá a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos, 1.- apertura, 2.- lista de asistencia, 3.- declaratoria de quorum legal, 4.- lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día, 5.- pase de lista de candidatos de partido, 6.- Lectura y aprobación del proyecto de Acta de sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiendo a la fecha del 26 (veintiséis) marzo del 2024 (dos mil veinticuatro, 7.- lectura y aprobación del proyecto del ACTA de fe de erratas de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha del 17 (diecisiete) de marzo del



que presenta el Consejo distrital 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur del proceso local electoral 2023- 2024, 9.- lectura y aprobación, en su caso de proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa, el personal autorizado para el acceso de las bodegas electorales para el proceso local electoral 2023 2024, 10.- informe de actividades, 11.- correspondencias, 12.- asuntos Generales, 13.- clausura, Consejera Presidente informe le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día. Gracias secretaria, les agradezco someta a votación correspondiente el proyecto del orden del día. Como lo instruye consejero, presidente, señores. Y señorita consejera electoral, integrantes de este Consejo está a su consideración el proyecto del orden del día, quien estén a favor de su aprobación sírvanse manifestando, levantando la mano. Es aprobado por mayoría de votos. Muchas gracias, secretaria. Necesito el favor, continúo con el desahogo del orden del día, Como lo instruye consejera presidente. El siguiente punto del orden del día, el que se refiere, es el pase de lista de los representantes de partidos políticos que se cuentan acreditados en este Consejo Distrital electoral. Consejera presidente, le informo que se encuentra cuatro representantes de partido. Como los proyectos de que era presidente. Siguiendo punto del orden del día es la lectura y aprobación del proyecto del ACTA de sesión ordinaria del Consejo Distrital 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente a la fecha del 26/02/2024. Muchas gracias. Debido a que el Acta de sesión ordinario del Consejo Distrital electoral del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de febrero, fue enviada por correo electrónico a la consejera y a los consejeros de este distrito 7. ¿Se pone a su consideración de qué consejo si se omite la lectura, debido a que se da por asentado que contenido dice dicha Acta? ¿Señores, mostrar su concentración, el Acta tienen alguna interrupción? No habiendo más intervenciones. Como lo incluye consejera, presidente, consejera y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto, el Acta de sesión ordinaria del Consejo Distrital 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. De fecha del 26/02/2024, quienes estén a favor. Es aprobado por mayoría de votos. Como lo instruye consejera presidente, El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del Acta de sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha del 17/03/2024. Consejera presidenta esta acta de sesión extraordinaria del 17/03/2024 fue enviada por vía correo electrónico a los a la consejera y a los consejeros de este distrito. Que se pone a consideración de este Consejo, estoy atenta a las observaciones que se pudieran existir. Aprobación correspondiente como lo instruye consejera presidente, consejera y consejeros electorales se consulta, si se aprueba el proyecto y el Acta de sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal de Baja California Sur de fecha de 17/03/2024, quien estén a favor de su aprobación, sírvase manifestando levantando la mano. Es aprobado por mayoría de votos presidenta. Bueno, gracias te pido de favor porque con el siguiente punto del orden de día. Como lo instruye consejera



condiciones de las bodegas electorales que presenta este Consejo distrital 7 del Instituto Estatal Electoral de del Estado de Baja California Sur del proceso local electoral 2023-2024. Muchas gracias, secretaria. Le solicito informe a este Consejo de las condiciones de la bodega electoral que se presenta en el Consejo Distrital Electoral, siempre del instituto estatal Electoral de Baja California Sur. Del proceso local electoral, 2023 2024. Las condiciones de la bodega, con base en la proyección de las dimensiones propuestas para la ubicación de la bodega electoral, se garantiza de igual manera que el espacio destinado para tal fin cuente con las condiciones necesarias para salvaguardar la seguridad de los documentos electorales, esecia específicamente de las boletas, así como los demás aspectos establecidos en el número uno del anexo 5 del registro del reglamento de elecciones. Muy bien. Gracias secretaria, le pido de favor continúe con el siguiente punto del orden del día. Como lo instruye consejera presidenta, el siguiente punto del orden del día son informes de actividades. Procede a dar seguimiento en explicación la consejera presidente, En el informe de las actividades, este Consejo les informo que los 3 estantes de la bodega electoral. ¡Se han armado! Que además de esto se les entregara unos carteles y volantes para la refundación de los CE Y CAE, Electorales una vez que terminamos la sesión, consejero para que nos apoye en la distribución de esos carteles y de esos volantes. La mecánica es más o menos la misma. ¿Bien es cierto que no en todas partes nos permite este pegar los carteles, pero hay lugares que si aceptan? Bien. Muchas gracias, presidenta. Por favor, solicito continúe con el siguiente punto. Como lo instruye consejera presidente del siguiente punto del orden del día es correspondencia. Continúa la consejera presidenta; Bien, bueno, les informo también consejo que se recibió documentación derivada de la capacitación sobre el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de los supervisores y cae. Este para el proceso local electoral 2023 2024, así como el envío de cartel y volantes para invitar a participar como SET, que son supervisores electorales locales y cae, que somos los capacitadores asistentes, concurren los locales, eso es lo que tenemos en cuanto. La corresponde. Secretaria, le solicito por favor continúe con el desahogo del orden. Procede secretaria general; Muchas gracias, como lo instruye consejera presidenta, el siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Procede la consejera presidenta: Gracias a todos, pregunto si tienen alguna intención de esta parte de asuntos generales. Pide la palabra en enlace jurídico, Lic. José Luis Haro Mendoza: hacer el conocimiento yo Creo que hasta la mayoría tenemos. El día lunes a las 6:00 de la tarde tenemos un registro que creo que el lunes hasta. Pudiera apoyar algún consejero de los que ya han tenido han estado ya los permisos anteriores el día un poco más de experiencia para este para respaldar. Si este detalle, el uniforme de las cifras que tenemos, esos registros. Comenta la secretaria general: Tenemos un registro para el día 24 de marzo, domingo a las 16:30 por parte del Partido Movimiento Laborista. Este sí es importante que nos puedan acompañar los consejeros para la validación de la documentación de dicho partido, también tenemos la comentó nuestro compañero



del pan. Es todo lo que tenemos. Procede la consejera presidente: Bueno, muy bien, gracias secretaria. Le solicito, por favor, continuar con el desahogo de la del orden de día. Cómo instruye consejera presidente, el siguiente y último es la clausura. Concluye con el cierre la consejera presidenta diciendo lo siguiente: Bien, señores integrantes de este Consejo, no viendo otro asunto que tratar diciendo las 5:00 (cinco) de la tarde con 7 (siete) minutos del día 22 de marzo se da por concluida la sesión ordinaria. Muchas gracias a todos y a todas por su asistencia. Gracias.-----

-----conste-----

De esta manera se da por finalizada el acta de la sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 de Baja California Sur, de fecha 22 (veintidós) de marzo del año en curso la cual consta de 5 (cinco) fojas útiles firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la consejera presidente, los consejeros electorales, enlace jurídico y candidatos a partido políticos. -----

Atentamente

Por el Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con sede en San José del Cabo, a 22 de marzo de 2024.



C.M.C SILVIA FLORENCIA GARCIA ISLAS
Consejero presidenta del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California sur



LIC. ZOILA BETANCOURT GONZALEZ
secretaria general
Distrital Electoral 7 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California Sur



C. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GARCIA
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California Sur
sur



C. Prof. DANIEL SEPULVEDA DIAZ
consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California



C. RIGO ALBERTO ORDAZ JIMENEZ
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California Sur



C. LIC YESENIA CASTILLO GATICA
consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral Estatal
Electoral de Baja California Sur



LIC. JOSE LUIS HARO MENDOZA
Enlace Jurídico Electoral 7 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California Sur



JOSE ANGEL ARIPEZ CASTILLO
Representante suplente de Morena



FRANCISCO JAVIER COLLINS VERDUZCO
Representante propietario del Movimiento
Partido
Laborista Baja California



JOSE LUIS CORZO MENDEZ
Representante propietario de
del Trabajo



ERNESTO AGUILAR IBARQUENGOYTA
Representante suplente de Partido
Del Trabajo